



AVISOS

por **VIENTO**



Club de Campo
Villa de Madrid



Club de Campo
Villa de Madrid



AVISOS

por

O

T
N
E

V
I
E
N
T
O



AVISOS

por VIENTO

El CCVM establece como normas de obligado cumplimiento el siguiente protocolo de actuación en caso de avisos por viento en la ciudad de Madrid como medio de proteger y garantizar la seguridad de nuestros usuarios. La aplicación de este protocolo supone la adopción de medidas de cierre de algunas instalaciones que deberán ser respetadas y cumplidas en todo momento.



AVISO AMARILLO DE LA AEMET

Velocidad de racha
máxima de viento
entre:

51 y 70 km/h

MEDIDAS PREVENTIVAS:

INFORMACIÓN:

Comunicación en punto de acceso y taquillas.

CIERRE DE LAS SIGUIENTES ZONAS:

- Áreas infantiles
- Área de piscinas de verano
- Pistas de patinaje
- Terrazas de Restauración
- Praderas



AVISO NARANJA DE LA AEMET

Velocidad de racha
máxima de viento
entre:

71 y 85 km/h

MEDIDAS PREVENTIVAS:

INFORMACIÓN:

Comunicación en punto de acceso y taquillas.

CIERRE DE LAS SIGUIENTES ZONAS:

- Áreas infantiles
- Pistas de patinaje
- Praderas
- Área de piscinas de verano
- Terrazas de restauración
- Campos de golf
- Campo de prácticas
- Pistas cubiertas de tenis y pádel
- Pistas de tenis y pádel al aire libre
- Pistas hípicas y de galope
- Canchas de hockey hierba
- Suspensión de actividades deportivas o eventos al aire libre



AVISO ROJO DE LA AEMET

Velocidad de racha
máxima de viento
superior a:

Viento superior a 85 km/h

MEDIDAS PREVENTIVAS:

INFORMACIÓN:

Comunicación en punto de acceso y taquillas.

CIERRE ACCESO AL CLUB EXCEPTO SERVICIOS IMPRESCINDIBLES

* Aprobado por Consejo de Administración de 6 de Abril de 2020 e incluido en el Reglamento de Régimen Interior Artículo 45.